

Realizan primera sesión del Consejo Asesor de la Política de Descentralización



Se trata de un organismo paritario, transversal y representativo de diversas regiones, que, durante el proceso de construcción participativa de esta Política, tendrá funciones como

formular sugerencias, plantear mejoras al itinerario, pronunciarse respecto a consultas de la Subsecretaría, entre otras.

Con la presencia de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Francisca Perales; se realizó durante la mañana de este jueves 23 de mayo, en el salón Democracia del Palacio de La Moneda, la primera sesión constitutiva del Consejo Asesor de la Política de Descentralización de Chile, espacio consultivo encargado de asesorar a la Subdere en la elaboración e instalación de dicha Política.

La jornada inició con las palabras de la Ministra del Interior, Carolina Tohá, quién enfatizó la importancia de la elaboración de la Política como una hoja de ruta para la descentralización en Chile, destacando los avances realizados hasta la fecha e identificando lo esperado para este proceso

por parte de los miembros del Consejo.

En tanto, la titular de la Subdere, Francisca Perales, quien preside el Consejo Asesor, inició el trabajo de la mesa relevando los avances de la agenda de descentralización, el proyecto de la ley “Regiones más Fuertes”; el proceso de constitución de Áreas Metropolitanas; el procedimiento de Transferencia de Competencias; las experiencias de coordinación multinivel realizadas con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI), entre otras.

Asimismo, enfatizó que todos estos esfuerzos sirven de base a este importante desafío para la Subdere, que es, además, el de organizar un proceso participativo y nacional para el levantamiento de una Política de Descentralización de Chile.

“Una de las tareas de la Subdere, y en acuerdo con las y los gobernadores, es armar una Política de Descentralización para Chile. Dentro de ese marco, desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, convocamos a un conjunto de personas expertas para asesorarnos en el proceso, tomando experiencias previas y buscando mecanismos para mejorar lo existente. La descentralización es un medio para avanzar en bienestar y equidad”, finalizó la autoridad.

Posteriormente, la encargada de la Política de Descentralización de Chile, Beatriz Vega, presentó el programa de trabajo que se ejecutará para cumplir con la tarea encomendada, destacando que: se realizará una consulta ciudadana vía web; 16 diálogos regionales, el primero a

realizarse en Aysén el próximo 28 de mayo; tres encuentros macrozonales de Asociaciones de Municipalidades; y cinco seminarios virtuales.

Cabe destacar que la Política de Descentralización de Chile tiene como objetivo concordar una hoja de ruta con metas específicas para avanzar en la conformación de un Estado más cercano, para un desarrollo con bienestar, que sea justo y equitativo con los diversos territorios y comunidades del país.

Funciones del Consejo Asesor de la Política de Descentralización:

Pronunciarse respecto a consultas de la Subsecretaría; formular sugerencias en base a la experiencia comparada y la legislación nacional e internacional vigente, para alcanzar los objetivos de la Política; plantear mejoras al itinerario y ejecución del proceso participativo para la elaboración de la Política; sugerir propuestas para la Política, a presentar a la autoridad ejecutiva; y apoyar con propuestas operativas la instalación de las principales medidas de la Política dentro de los primeros cien días desde su puesta en marcha.

Los integrantes del Consejo Asesor de la Política de Descentralización son:

1.- Heinrich von Baer von Lochow, Universidad de La Frontera; Ex Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014), Región de La Araucanía.

2.- Egon Montecinos Montecinos, Universidad Austral; Ex Intendente, Región de Los Ríos.

3.- Ismael Toloza Bravo, Ex Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014); Ex Mesa Técnica de Descentralización (2019); Fundación Chile Descentralizado, Región de La Araucanía.

4.- Sergio Galilea Ocón, Universidad de Chile; Ex Subsecretario de Obras Públicas, Ex Intendente, Ex Mesa Técnica de Descentralización (2019), Región Metropolitana de Santiago.

5.- Ramiro Mendoza Zúñiga, Ex Contralor General de la República; Ex Mesa Técnica de Descentralización (2019), Región Metropolitana de Santiago.

6.- Gonzalo Delamaza Escobar, Universidad de los Lagos, Región Metropolitana de Santiago.

5.- María Ignacia Jiménez Suárez, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ); Fundación Chile Descentralizado; Ex Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014), Región Metropolitana de Santiago.

6.- Adriana Delpiano Puelma, Ex Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, ex Intendenta y Ministra de

Educación, Región Metropolitana de Santiago.

7.- Julieta Suárez-Cao, Pontificia Universidad Católica, Región Metropolitana de Santiago.

8.- María Paz Troncoso Pulgar, Universidad San Sebastián, Ex Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Región Metropolitana de Santiago.

9.- Amaya Álvez Marín, Universidad de Concepción; Ex miembro de la Convención Constitucional (2022), Región del Biobío.

10.- Yasna Cortés Garriga, Sociedad Chilena de Estudios Regionales, Región de Antofagasta.

Las y los integrantes del Consejo Asesor de la Política de Descentralización ejercerán sus funciones ad-honorem, y su desempeño no implicará la creación de un cargo público.

